



Centro de Estudios de Actualización en Derecho
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACIÓN EN DERECHO
www.cead.edu.mx

DIPLOMADO en **Justicia Restaurativa y MASC**

Coordinadora:
Mtra. Violeta Maltos (IIDEJURE)

Fecha de inicio:
Febrero 22, 2019
Duración:
90 Horas

CEAD

 [ceadmex](https://www.facebook.com/ceadmex)

 [ceadmex](https://twitter.com/ceadmex)

IIDEJURE

 [iidejure](https://www.facebook.com/iidejure)

 [iidejure](https://twitter.com/iidejure)

DIRIGIDO A:

El curso se dirige a licenciados en Derecho en el ejercicio de la profesión, carreras afines a la Justicia Restaurativa y MASC tanto en la práctica privada como en el ámbito de la procuración o administración de justicia de los niveles federal y local. Pueden incorporarse estudiantes de los últimos semestres de licenciatura. Profesores, investigadores y, en general, a todos los abogados interesados en estudiar y profundizar en este tema.

OBJETIVO:

Las personas participantes adquirirán habilidades para la negociación directa y la aplicación de la mediación y los procesos restaurativos a casos concretos. Identificarán los aspectos esenciales de los ámbitos de aplicación de la justicia restaurativa y sus efectos en las distintas fases, en el marco del sistema de justicia penal de corte acusatorio.

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULO I	22 y 23 de febrero. Los Mecanismos Alternativos en el Sistema de Justicia Penal. Mtro. Carlos Villegas
MÓDULO II	8 y 9 de marzo. Teoría del Conflicto y negociación. Mtra. Dulce María Calva Sánchez
MÓDULO III	22 y 23 de marzo. Comunicación. Mtra. Violeta Maltos
MÓDULO IV	29 y 30 de marzo. El Proceso de Mediación. Mtro. Alfonso Castrejón Alcocer
MÓDULO V	12 y 13 de abril. Prácticas de Mediación. Mtra. Violeta Maltos
MÓDULO VI	26 y 27 de abril. Teoría de Justicia Restaurativa. Mtro. Hector Alejandro Valle López
MÓDULO VII	03 y 04 de mayo. Prácticas de Procesos Restaurativos. Mtra. Ariadna Osorio García
MÓDULO VIII	17 y 18 de mayo. Prácticas de Procesos Restaurativos. Mtra. Violeta Maltos
MÓDULO IX	31 de mayo y 01 de junio. Diseño de Proyectos de Justicia Restaurativa. Mtra. Violeta Maltos

MTRA. VIOLETA MALTOS (Coordinadora)

Licenciada en Derecho y Maestra en Derecho Penal, Universidad Autónoma de Chihuahua. Tiene estudios terminados del Doctorado en Derecho Constitucional y Penal en el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, Ciudad de México. Profesora en licenciatura y posgrados desde 2007 a la fecha con la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Escuela Libre de Derecho en Ciudad de México, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, la Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Durango, principalmente.

Ha desarrollado actividades como: diseño curricular; elaboración de materiales didácticos; monitoreo y evaluación de centros de justicia alternativa; formación y certificación de mediadores; desarrollo de modelos de gestión operativa para programas de justicia alternativa; implementación de la reforma al sistema de justicia penal; desarrollo de proyectos de justicia restaurativa en ámbitos escolar, comunitario, penitenciario y sistema de justicia; capacitación a operadores del sistema de justicia penal; facilitación de casos en voluntariado con personas adolescentes y adultas dentro y fuera del sistema de justicia; así como participación en conferencias y paneles en foros y congresos nacionales e internacionales, en veintisiete entidades federativas y los tres poderes de la Federación, así como Panamá, Colombia, República Dominicana, Argentina y Brasil.

Participó en la redacción de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y en la iniciativa de Código Nacional de Justicia Penal para Adolescentes en México, en este último con los temas de justicia restaurativa, mecanismos alternativos de solución de controversias y soluciones alternas.

Actualmente es facilitadora voluntaria, así como consultora de diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones que trabajan con fondos de cooperación internacional como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Unión Europea y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Es Directora General del Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho y delegada de la Sociedad Científica de Justicia Restaurativa en la Ciudad de México.

MTRO. CARLOS VILLEGAS

Maestro en Derecho Procesal Civil por la Universidad Bonaterra en Aguascalientes, Aguascalientes, Maestro en Administración de Justicia por la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas, Cuenta con Especialidad en Derecho Judicial por la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actualmente cursa los Doctorados en: Derecho Penal y Constitucional en Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal, Doctorado en Derecho Procesal Penal en el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas.

Se ha capacitado en Técnicas de Litigación en los Juicios Orales en Cali, Colombia, realizó pasantías en Madrid España y Canadá relacionadas con el sistema Acusatorio y Oral.

En el ámbito laboral se ha desempeñado como Secretario Auxiliar adscrito a la Única Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, Secretario Proyectista adscrito a la Segunda Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Juez de Primera Instancia, presidente del Colegio de Jueces en Zacatecas, Juez de Garantía y Tribunal de Juicio Oral, fue el Primer Juez en presidir una audiencia oral en el Estado de Zacatecas. Se ha desempeñado como capacitador de jueces y magistrado locales y federales, en todo el país. Profesor de Derecho Procesal Penal, Sistema Acusatorio y Juicio Oral, en diversas universidades e instituciones tanto nacionales como extranjeras a nivel posgrado tales como: Escuela libre de Derecho, Universidad Panamericana, Universidad Autónoma de México (UNAM), Universidad del Valle de México, Universidad Iberoamericana, De la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de justicia del Distrito Federal, Se desempeña como profesor del Instituto de la Judicatura de Canadá (NJI), Profesor de USAID, por conducto de ABA Rule of Law.

Ha coordinado foros y eventos académicos en Canadá como en México sobre el nuevo sistema de justicia penal (acusatorio- adversarial). Coordinó la elaboración del Programa Nacional de Capacitación en el Sistema Acusatorio, aprobado por el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Ha publicado artículos y ensayos relacionados con el sistema de justicia Penal Acusatorio y oral. De 2009 a 2013 trabajó en la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, perteneciente a la Secretaría de Gobernación de gobierno Federal, en donde se desempeñó como Director General Adjunto de Capacitación.

En 2014 trabajo en la Procuraduría General de la República como asesor del Procurador General de la República. Fue coordinador regional de USAID – MEXICO. (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional). Actualmente es Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

MTRA. DULCE MARÍA CALVA SÁNCHEZ

Licenciada en Psicología y Maestra en Psicología de la Salud por el Centro Hidalguense de Estudios Superiores. Cuenta con diversos diplomados y cursos en mecanismos alternativos de solución de controversias, sistema de justicia penal, violencia de género, intervención en crisis, justicia restaurativa, entre otros.

Fue catedrática en el Liceo Superior de Hidalgo y en el Instituto Hidalguense de Estudios Superiores. Es facilitadora certificada en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, donde se ha desempeñado como facilitadora desde el año 2009. Cuenta con capacitaciones internacionales en materia de Mediación Narrativa, con Sara Cobb; así como en Círculos de Paz, con Kay Pranis. Actualmente adscrita al Centro de Justicia para las Mujeres, en donde realiza juntas restaurativas para la suspensión condicional del proceso y es docente del Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho.

MTRA. ARIADNA OSORIO GARCÍA

Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene estudios de Maestría en Derecho Procesal Penal con orientación a Juicios Orales, por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, Ciudad de México. Cuenta con certificación como facilitadora en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y está especializada en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Tiene diversos cursos en materia de derechos humanos, adolescentes y género, principalmente. Se ha desempeñado en distintos cargos como servidora pública de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, entre ellos los de Mediadora y Facilitadora de Mecanismos Alternativos en Materia Penal en la Unidad de Mediación para la atención de Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, en donde ha tenido la oportunidad de facilitar mediaciones y procesos restaurativos con personas adolescentes.

Actualmente, Asesora Técnica y Docente en el Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho, en donde ha colaborado en la capacitación a operadores del Sistema de Justicia Penal, principalmente en temas de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, Soluciones Alternas y Justicia Restaurativa, entre otros. Es facilitadora voluntaria del mismo Instituto.

MTRO. ALFONSO CASTREJON ALCOCER

Es Licenciado en Derecho, egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales campus Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha desempeñado laboralmente como Asesor jurídico en una empresa privada de agosto de 1995 a marzo de 1996, como Abogado Postulante de mayo de 1996 a enero de 2000. De enero de 2000 a abril de 2007 como Secretario Proyectista y posteriormente Secretario Actuario en el Juzgado Cuadragésimo Primero de Paz Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; y de mayo de 2007 a la fecha como facilitador en el área de Mediación Penal y de Justicia para Adolescentes del Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Cuenta con el grado de Maestría en Medios Alternativos de Solución de Controversias Impartida por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través del Instituto de Formación Profesional. Es Docente Certificado por SETEC, (Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación), en los temas de Conciliación y Mediación en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Cuenta con el título de "Máster en Gestión y Resolución de Conflictos: Mediación", impartido por la Fundación del Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona. Así como los siguientes Diplomados: Uno Derecho Procesal Penal, y otro en Derecho Sustantivo y Adjetivo Penal, impartidos por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la UNAM Campus Aragón A. C., El Consejo de Menores de la Secretaría de Seguridad Pública, El Colegio de Ciencias Jurídicas Campus Aragón en el Estado de México A. C., y el Instituto del Delito e Investigación Penitenciaria. Así como: Diplomado: "En Mediación Penal y Justicia Restaurativa" Impartido por el Instituto de Construcción de Paz ECOS A. C. en coordinación con el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Diplomado: "Curso de Capacitación y Entrenamiento para Aspirante a Mediador Penal" impartido por el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal a través del Instituto de Estudios Judiciales y el Centro de Justicia Alternativa, actualmente cursando la Maestría en Medios Alternativos de Solución de Controversias, impartida en el Instituto de formación profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Participa actualmente como docente en las maestrías en "Mecanismos Alternativos en Solución de Controversias y materia Penal" y "Derecho Procesal Penal", impartidas por el Centro de Estudios de Posgrado, sedes Cancún Quintana Roo y Cuernavaca Morelos, respectivamente.

MTRO. HECTOR ALEJANDRO VALLE LÓPEZ

Licenciado en Psicología, área Clínica, por la Universidad Regional del Sureste. Maestro en Terapia Familiar Sistémica, por el Centro de Terapia Familiar y de Pareja. Pasante de Doctorado en Psicoterapia Humanista, por el Instituto Humanista de Sinaloa.

Mediador entrenado por la American Bar Association y Freedom House. Mediador Penal, entrenado en la Universidad de Buenos Aires. Entrenamiento en Mediación, en la Universidad de la Plata. Clínica de Casos de Mediación, por la Magistratura del Supremo Tribunal de Justicia de Argentina. Facilitador en Justicia Restaurativa con enfoque en justicia juvenil, por la policía de Surrey Inglaterra y la Embajada Británica. Entrenamiento en Justicia Restaurativa, en el proyecto "Resolve to stop violence", San Francisco California, Departamento del Sheriff. Capacitador de facilitadores en justicia restaurativa, por la policía de Surrey Inglaterra y la Embajada Británica. Entrenamiento en círculos de paz, por el Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas Pensilvania. Entrenamiento en reuniones formales por el Instituto Internacional de Practicas Restaurativas. Capacitador en trauma y resiliencia por la Universidad Menonita del Este de Virginia. Entrenado en el proyecto Men Alive, San Francisco, California Departamento del Sheriff. Terapeuta certificado por el Partners for Collaborative Solutions de Chicago Illinois. Representante en México de la Sociedad Científica de Justicia Restaurativa de España. Cuenta con 15 años de experiencia terapéutica.

Mediador y facilitador voluntario en ámbitos comunitario, de adolescentes y escolar desde el año 2006.

Coordinador General del Colectivo Diálogos Restaurativos.